

PLANTEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACION DEL PARTIDO DE LAS MAYORIAS COLOMBIANAS DE **ALIANZA DEMOCRATICA.**

No es posible desaprovechar los momentos preciosos del tiempo que cruza veloz y con el que nunca podremos volver a soñar.

No es conveniente trabajar sin planes definidos, sin metas concretas, sin estructura y carentes de todo orden de ideas y de proyecciones.

Se está perdiendo demasiado tiempo por el mucho egoismo de unos pocos que pretenden tenerlo, hacerlo y aprovecharse de todo y de todos.

La malversación de todos los meses de este año sin concretar los fundamentos ideológicos del nuevo partido, **carentes de una clara idea política**, ignorantes de un proceso que envuelve el conjunto de toda la humanidad, sin meditar siquiera sobre nuestras mas elementales necesidades, sobre las **prioridades convenientes**. Un bajel a la deriva. Los tiempos modernos impiden el triunfo del **individuo**, los líderes desaparecen y dejan huérfanos sus proyectos se hace necesario pensar en **EL TRABAJO EN EQUIPO**, con reglas claras e ideas sinceras. respetando todo derecho a los demás.

No podemos continuar con los viejos vicios que estamos criticando a los demás.

Me Propongo con estas lineas llamar al orden a todos.

Me propongo a no continuar perdiendo el tiempo precioso

Propongo que estudiemos las pocas paginas para la

ORGANIZACION Y CONSOLIDACION DE EL PARTIDO POLITICO DE LAS MAYORIAS EN COLOMBIA. y propongo que las pongamos desde una vez por todas en práctica para bien y progreso del PAIS.

FOR EL RENACER DE COLOMBIA . ADELANTE .

CUADERNOS DE TRABAJO # 1

RAFAEL LOPEZ PINTOR

Folleto Editado por FUNDACION HUMANISMO
y DEMOCRACIA
MADRID. ESPAÑA

ORGANIZACION Y CONSOLIDACION DE UN PARTIDO POLITICO

A Los Compañeros de la A D

EMILIO JARAMILLO BOTERO

El objeto de este trabajo es apuntar esquemáticamente los elementos básicos de organización de un partido con vocación de mayoría y los problemas con que han de enfrentarse los militantes y los cuadros en la fase de consolidación del mismo. Los temas a tratar son los siguientes:

- I. ¿QUE ES REALMENTE UN PARTIDO POLITICO?
- II. ELEMENTOS BASICOS DE UN PARTIDO.
- III. EL TRABAJO POLITICO DE CONSOLIDACION DE UN PARTIDO.

I. ¿QUE ES REALMENTE UN PARTIDO POLITICO?

Un partido es una organización compleja, cuya función básica es la articulación y agregación de intereses, necesidades y aspiraciones de la sociedad y, eventualmente, la formación cívica de los ciudadanos con vocación de participación en el poder político, para solucionar problemas sociales desde un determinado marco ideológico o modelo sobre cómo debe ser la sociedad.

Organización compleja

Un verdadero partido político no es un club de amigos ni una pequeña cooperativa de personas afines que se organizan para intentar ganar unas elecciones. Un partido que quiera tener peso y permanencia en el sistema político debe adoptar la forma de **organización compleja** u organización formal. Como lo es una gran empresa, un buen sindicato o un ministerio fuerte.

En la sociedad moderna este tipo de organización es el característico de todas las formas de actividad que implican encuadramiento de un gran número de personas y administración de un volumen considerable de recursos.

Las características fundamentales de una organización compleja son:

- Una estructura de autoridad claramente delimitada tanto en su línea jerárquica o ejecutiva como en su sistema de representación.
- Una definición neta de las funciones que corresponden a cada una de las posiciones en la estructura de autoridad.
- Un cuerpo de normas escritas sobre la estructura y funcionamiento de la organización: órganos, funciones, competencias, sistema de acceso a la organización, mecanismos de promoción dentro de la misma, control y disciplina interna, etc.
- Un sistema de acumulación y elaboración de información, transmisión de la misma y archivo.
- Unos mecanismos regulares de financiación y administración contable.

En una sociedad compleja, como lo es la española actual, y en un sistema político avanzado es de necesidad para un partido adoptar esta forma de organización, aunque sólo fuera porque tiene que competir con otros partidos que responden a formas modernas de organización y tiene que actuar de cara a otros sectores de la sociedad complejamente organizados: el aparato del Estado, las grandes empresas, los sindicatos, etc. Se trata simplemente de situarse en el terreno de juego social y político en igualdad de condiciones técnicas que la competencia.

Función principal de articulación de intereses de la sociedad

Esta es la función específica de un partido político: articular intereses de grandes sectores sociales (no intereses particulares o de pequeños grupos).

Para un partido, articular y agregar intereses significa lo siguiente: Funcionar como un mecanismo de identificación y coordinación de sectores sociales, cuyos intereses, necesidades y aspiraciones encuentran o pueden encontrar un reflejo en la ideología básica del partido.

El partido debe ser un mecanismo eficaz de conexión entre población en general, y los sectores dirigentes. Es la función social netamente específica de un partido; si ella no se cumple, el partido no tiene razón de ser en el sistema político. Precisamente la degeneración más grave de la democracia se produce cuando los partidos dejan de sintonizar adecuadamente con la ciudadanía, cuando no canalizan fielmente sus necesidades, expectativas y aspiraciones (sus demandas). Y éste es también el grave riesgo que corre un partido concreto si descuida su organización o la tarea de elaboración ideológica, porque ambos aspectos son imprescindibles para una eficaz articulación de necesidades e

intereses de la sociedad: sin un marco ideológico de referencia, el partido mejor organizado será sólo una maquinaria electoral a la búsqueda de un voto más o menos errático y, en cualquier caso, sin fondo valorativo y permanentemente expuesto a embestidas de la competencia. Sin una buena organización, el partido ideológicamente mejor armado tendrá dificultades para llegar con eficacia a su electorado y, en cualquier caso, consolidarlo.

La formación cívica de los ciudadanos

La formación cívica de los ciudadanos es también misión de los partidos políticos, al menos en la fase de consolidación de una democracia. Se trata de transmisión y difusión de los valores democráticos entre los ciudadanos que no han vivido la experiencia democrática ni heredado una tradición de pluralismo político.

No hay que confundir esta misión de los partidos con el trabajo de difusión ideológica partidista, que, por supuesto, es legítimo. Pero cuando se pasa de una dictadura a una democracia alguien tiene que potenciar la difusión de la cultura democrática (los conceptos de autoridad, participación, tolerancia, derecho y libertades, etc.). Y quién mejor que los actores centrales del sistema democrático: los partidos políticos.

Esta función se denomina «socialización política»: el proceso por el que al individuo se le convierte en «socio» del sistema político, en ciudadano informado, activo y responsable. En las democracias estables, la «socialización política» o formación cívica básica es una función primordial de la familia y de la escuela. En una democracia naciente, y en tanto estas instituciones asimilen la función de formación ciudadana básica, son los partidos políticos los principales responsables de la misma. No es por azar que constituciones como las de Alemania Federal o la española de 1978 (ambas liquidadoras de una dictadura) recogen expresamente este punto.

Así, pues, en la coyuntura española actual, los partidos deben hacer un serio esfuerzo de difusión de los valores democráticos entre la población hasta el punto de que el «ciudadano medio» se identifique plenamente con el sistema. Si no se consigue poco a poco este nivel de identificación, las crisis del sistema tendrán escaso eco entre amplios sectores de la población y, en consecuencia, será difícil recabar su apoyo en defensa del mismo.

Los partidos tienen vocación de participación en el poder político

Esta vocación los diferencia de otras organizaciones que también articulan en mayor o menor medida necesidades e intereses sociales: sindicatos, iglesias, colegios profesionales, todo tipo de asociaciones voluntarias.

El poder político se diferencia de otras formas de poder en que las decisiones a que da lugar pueden hacerse efectivas, en última instancia, por el uso legítimo de la fuerza (el respaldo último de las leyes).

En la práctica, sin embargo, y en la medida en que la autoridad y las instituciones

son aceptadas, el empleo de la fuerza funciona simplemente como posibilidad legítima de aplicación de las decisiones.

En una democracia, la participación en el poder para un partido es siempre de grado. De más a menos, esta sería la escala:

- Partido en el Gobierno con mayoría parlamentaria absoluta.
- Partido en el Gobierno con mayoría parlamentaria relativa.
- Partido en el Gobierno en coalición con otros partidos.
- Partido en la oposición con amplia mayoría dentro del ámbito de la oposición.
- Partido minoritario de la oposición.
- Partido con mínima representación parlamentaria.
- Partido que acepta el juego democrático, pero carece de representación parlamentaria.

La democracia es un juego de mayorías y minorías en la dinámica Gobierno-oposición. Tal es el concepto en que se toman las decisiones con fuerza de obligatoriedad general. En consecuencia, y en términos más reales que teóricos, ningún partido puede tener el ciento por ciento del poder político en el sistema democrático. Aun el partido en el Gobierno con una mayoría parlamentaria absoluta estará de alguna forma condicionado por los partidos de la oposición. La medida de tal condicionamiento dependerá de la entidad parlamentaria y política de estos partidos, así como de la habilidad de los mismos y del partido mayoritario, para sacar adelante sus propios proyectos, sin deteriorar ni poner en peligro al sistema democrático mismo.

La participación en el poder tiene como fin solucionar problemas y moldear la sociedad, de acuerdo con una determinada ideología

Esta es, en breve, la respuesta a: El poder, ¿para qué?

En una democracia, las instituciones de gobierno existen y se legitiman para dar soluciones prácticas a una serie de problemas de la sociedad. Son problemas que los grupos sociales no han planteado a otros niveles de poder o, habiéndolos planteado, no han querido, o podido, resolver sin tener que acudir a las instancias de gobierno. Aquí cabe incluir todas aquellas tareas que la sociedad ha delegado definitivamente a los órganos de gobierno, y que constituyen funciones permanentes del Estado (desde la defensa a la administración de justicia). Y, desde luego, todos aquellos asuntos que constituyen objeto de la opinión pública en un momento dado (hoy, en España, por ejemplo, el problema regional, el carácter público y privado de la enseñanza, las relaciones laborales, etc.). Todos ellos son problemas que los grupos sociales afectados difícilmente podrían resolver sin la intervención de la autoridad política.

Por otro lado, no olvidemos que el poder en una democracia se concentra y se reparte según el juego de mayorías y minorías en una relación de Gobierno-oposición. Y el grado de poder que corresponde a un determinado partido político es lógico que se utilice para influir o tomar decisiones que moldeen la sociedad según el proyecto ideal o ideología que ese partido tenga.

II. ELEMENTOS BASICOS DE UN PARTIDO

Los elementos básicos de un partido, aquéllos sin los cuales no puede progresar, son:

1. Un cierto marco doctrinal de referencia común o ideología.
2. Una estructura de organización adecuada al contexto político en el cual mueve y a las necesidades e intereses de su base social real o potencial.
3. Militantes o miembros activos.
4. Mecanismos estables de financiación.

Del subrayado en los puntos anteriores debe concluirse que un partido necesita doctrina, organización, gente que trabaje y estabilidad financiera.

La ideología

La ideología es elemento indispensable para un partido, aunque sólo fuera al nivel del mínimo común denominador doctrinal, o planteamiento mínimo que suscriben todos los integrantes del partido.

La ideología, como modelo de sociedad que un partido desea, es difícil que esté ausente en la vida de cualquier partido. A veces sucede que la ideología de un partido no se ha hecho explícita de forma acabada, razonada y escrita. Pero, al menos en sus aspectos nucleares o centrales, casi siempre detrás de un partido hay una ideología.

Por otra parte, los aspectos de la ideología de un partido que normalmente acatan todos sus miembros no suelen ir más allá de estos valores centrales, o corazón de la ideología, pues las diferencias doctrinales en el seno de los partidos son la regla, y no la excepción. Y cuanto menos dogmático y más abierto es un partido, mayor suele ser la gama de posiciones doctrinales dentro del mismo sobre todo a nivel de discusión de programas, que son la manifestación práctica de la ideología. En casi todos los partidos —máxime los grandes partidos— existen alas, corrientes o tendencias, manteniendo en común unos pocos valores básicos (el núcleo, centro o corazón de la ideología). Eso es lo normal.

De todas formas, es necesario tener conciencia y hacer explícito y manifiesto ese mínimo común denominador ideológico que marca las fronteras entre un partido y los de su entorno. Y por diversas razones: primero, porque un partido necesita una guía segura para la acción programática (la preparación de proyectos concretos que sean coherentes entre sí); segundo, porque para poder establecer mensajes con el electorado, que no sean un simple producto de la coyuntura, hace falta también un foco permanente de inspiración; finalmente, porque es preciso un vínculo de unión o mecanismo de identificación general que esté por encima de los orígenes y experiencias individuales de quienes deciden integrarse en un partido. Y tal vínculo debe ser la ideología.

La organización

La organización de un partido suele reflejar el contexto histórico y político en que nace y debe responder a las necesidades e intereses de su base social real o potencial.

Las circunstancias históricas y políticas en que nace un partido condicionan inevitablemente sus estructuras organizativas de partida favorable o desfavorablemente, o ambas cosas a la vez. Detenerse en este punto equivaldría a resumir la historia de diversos partidos en distintos contextos políticos, lo que excede al propósito de estas páginas. Sin embargo, no está de más indicar algunas circunstancias fuertemente condicionantes de la organización inicial de los partidos:

- Que el partido comience su actividad, se haga en la legalidad o en la clandestinidad.
- Que el partido nazca vinculado a grupos o personas en el poder o en la oposición.
- Que el partido se estructure una vez que ya tiene considerable fuerza parlamentaria o sin que se dé esta circunstancia.

La fuerza de las bases, la estructura de los órganos de dirección, el tipo y eficacia de los mecanismos de representación y el nivel de disciplina interna, todos ellos son factores que aparecen condicionados en mayor o menor medida por las circunstancias que antes se mencionan.

Pero no hay que perder de vista que la organización inicial de un partido, muy condicionada por el entorno en que nace, puede tener un límite de agotamiento o eficacia, sobre todo en partidos sin una larga tradición histórica. Con relativa independencia de los gustos individuales de los miembros de un partido, lo normal es que las estructuras organizativas se modifiquen en respuesta a presiones y necesidades internas y externas al mismo (por ejemplo, la ampliación del número de miembros, las nuevas demandas de los mismos, las formas de organización de otros partidos competidores, las exigencias del electorado, etc.). El electorado de un partido constituye su base social real y aquella porción del electorado que a un partido le interesa conquistar puede llamarse su base social potencial. El tipo de base social que un partido tiene o le interesa conquistar (con sus características socioeconómicas y sus exigencias políticas) resulta ser el otro gran factor condicionante de la estructura organizativa del partido. Por vía de ejemplo, y hasta hace poco era muy frecuente, podemos imaginar dos grandes partidos con un número de votos semejante y con formas de organización completamente diferentes. Una razón importante del fenómeno hay que buscarla en las características de sus electores.

Para simplificar, y en el contexto europeo occidental, los partidos de izquierda seguirían un modelo organizativo de «partidos de masas» y los de derecha de «partidos de cuadros». El modelo de masas implica un tipo de organización que desciende por debajo del nivel local (comités locales) hasta unidades más pequeñas de encuadramiento (secciones, centros, células y otras, bajo denominación diferente), que se sitúan dentro de los límites de un distrito, barrio, fábrica, etcétera. Este diseño responde a un electorado muy politizado y fácilmente movilizable.

Frente a este modelo estaría el de los partidos de cuadros, cuya organización no desciende por debajo del nivel local. Con una militancia más restringida que los

anteriores y un electorado menos politizado y activo, la organización de estos partidos es la de unos cuadros dirigentes que se ponen en actividad casi exclusivamente a la hora de las elecciones. El partido es fundamentalmente una «maquinaria electoral». El ejemplo típico de esta forma de organización se encuentra en los partidos europeos de derechas (no en los de extrema derecha) hasta hace unos lustros y en los actuales partidos norteamericanos. En el contexto actual europeo, sin embargo, la distinción masa-cuadros ha perdido actualidad, por cuanto casi todos los partidos tienden a aproximarse al modelo de organización de masas en sus rasgos fundamentales:

- Unidades de encuadramiento por debajo del nivel local.
- Esfuerzo permanente de ampliación del número de miembros.
- Comunicación con el electorado en los períodos interelectorales.
- Organización de actividades diversas de carácter no siempre netamente político.
- Refuerzo de la disciplina interna del partido.

¿Por qué se produce tal cambio y precisamente en el contexto europeo occidental? Sobre todo, porque la dinámica de la vida política democrática plantea nuevas exigencias de relación con el electorado. Entre otras razones, el resultado de las elecciones se decide por márgenes muy pequeños de sufragios. Y para conquistar la franja decisiva del voto es preciso mantener (en el sentido de alimentar) un amplio espacio electoral y disponer de mecanismos de encuadramiento, comunicación y movilización competitivos que no surjan a la hora de las campañas, sino que potencien la eficacia de los órganos específicamente creados para la acción electoral.

Aceptando que un partido moderno debe adoptar la forma de organización compleja a que se alude al principio de este trabajo, y por las razones que allí se especifican, veamos, a grandes rasgos, en qué consiste tal diseño organizativo. En principio, cabe distinguir dos estructuras de organización superpuestas y coexistentes en el seno de un partido: una organización funcional y una organización sectorial. La organización funcional es la de las líneas de autoridad (representación y gestión) y comunicación. La organización sectorial es la de ciertos grupos dentro del partido (jóvenes, mujeres, obreros, empresarios, etc.) que se estructuran a modo de grupos de presión para un más adecuado planteamiento de problemas que les son propios.

No todos los partidos adoptan ambas formas de organización en su plenitud, aunque casi todos contienen algún aspecto de organización sectorial (por ejemplo, el sector de la juventud). Sin embargo, conviene insistir en que una plena organización sectorial (con sectores de jóvenes, mujeres, obreros, empleados, profesionales, empresarios, agricultores, jubilados, etc.) no es típica de partidos totalitarios ni tiene por qué repugnar ideológicamente a los ideales democráticos de libertad, igualdad, justicia, etc. Cuando en el contexto democrático un partido adopta, junto a su organización funcional, una estructura sectorial, lo único que está haciendo es dar cauce formal a la expresión y canalización de inquietudes y problemas que son específicos de distintos sectores de su militancia y que no necesariamente van a ir a contrapelo de los intereses generales del partido. Desde un punto de vista objetivo, la organización sectorial se diseña para que cumpla dos funciones principales:

- Para que sirva de vehículo de transparencia informativa en el seno del partido respecto de problemas que afectan a distintos sectores de su militancia y su base social.

- Para que sirva de mecanismo adicional de identificación de sus miembros y de mecanismo de encuadramiento de nuevos miembros. No olvidemos que la mayoría de la gente que se afilia a un partido lo hace no por «salto ideológico directo» o «enganche» sin más por la ideología del mismo; por el contrario, la afiliación partidaria suele estar mediatizada por contactos concretos de la vida cotidiana: la familia, el trabajo, los amigos, etc., y tales contactos son más eficaces si se producen en relación con problemas y necesidades específicas del ámbito cotidiano en que el individuo se mueve.

En cuanto a la organización funcional, que, con una u otra forma, se halla presente en todo partido, hay que distinguir bien tres tipos de órganos: órganos de representación, órganos ejecutivos y órganos de asesoría.

La línea de representación de un partido la constituye su sistema de asambleas, en las cuales se eligen los directivos y se aprueban las grandes líneas de actuación del mismo. Como en el sistema político, la democracia interna de un partido implica poder elegir a los dirigentes para un período determinado y disponer de un mecanismo disciplinar que permita exigir responsabilidades durante el mandato de los mismos.

Los órganos de dirección (comités, secretariados, etc.) constituyen la línea ejecutiva del partido. Su margen de actuación está delimitado por los estatutos del mismo.

Por último, existen órganos de «staff» o asesoría, ya sean de carácter doctrinal, ya de carácter técnico. En los partidos modernos la importancia de estos órganos cada vez es más grande, a medida que aumentan las necesidades de información y tecnología de las distintas áreas de la actividad política. Las unidades de estudio, documentación, comunicación, estudios de opinión, publicidad, etc., son cada vez más frecuentes en los grandes partidos. El trabajo en órganos debe obedecer al principio de la cualificación técnica de quienes lo realizan. Las personas con cargos técnicos deben ser designadas por el ejecutivo y no sometidas al principio de elección. Su responsabilidad está ligada a la del ejecutivo que las designa.

Los miembros de un partido

Son personas formalmente ligadas al mismo mediante un mecanismo de inscripción y, normalmente, un compromiso de apoyo económico mínimo.

Los partidos suelen disponer de un sistema de admisión reglamentado que garantiza un mínimo de cualidades en los candidatos al ingreso. Tan importante es la existencia de un comité de admisión como la de una instancia de apelación del candidato inicialmente rechazado. Se trata de garantizar que se aplican criterios objetivos en la selección de los miembros del partido.

El número de miembros de un partido —si aceptamos que el modelo de partidos de cuadros hoy es poco viable en Europa— debe ser grande. Esto, si se quiere disponer de personal suficiente para el trabajo político que hoy demandan las circunstancias y del apoyo económico —relativo, pero estable— que pueden significar las cuotas de una militancia amplia.

En todo caso, no cabe esperar un mismo nivel de compromiso político entre todos los miembros de un partido. Casi parece oportuno distinguir entre el concepto de miembro, a secas, y el de militante o miembro más activo. Incluso para la planificación de la actividad de captación —desde luego, del trabajo

político en general—, conviene tener presente una escala de afinidad y disponibilidad partidaria del tipo siguiente:

- Militante.
- Miembro.
- Simpatizante.
- Indiferente.
- Hostil.

La financiación de un partido

La financiación de un partido, idealmente, debe responder a unos mecanismos estables. En todo caso, debe acercarse al máximo al ideal de la estabilidad. La razón fundamental es que de la estabilidad financiera depende en una gran medida la racionalidad y estabilidad en la planificación y programación de las actividades del partido. En la medida en que podemos anticipar la existencia de un determinado volumen de recursos financieros durante un período x , podemos programar más adecuadamente la actividad para dicho período. Planificar en situaciones de incertidumbre financiera puede ser tan irracional como la planificación precipitada sobre la base de un volumen importante de recursos que uno no esperaba. En el primer caso no sabemos hasta dónde podremos llegar en la ejecución de un plan o programa. En el segundo es muy probable que evaluemos las relaciones de coste-beneficio con euforia en los costes y actitud poco crítica en los beneficios.

La parte más estable en la financiación de un partido proviene de las cuotas periódicas de sus miembros y de las aportaciones del Estado en sistemas donde así se establece. En el caso español, los partidos políticos reciben subvenciones públicas por tres conceptos (ayuda a las campañas, según votos y escaños obtenidos; financiación de los grupos parlamentarios y ayuda a los partidos con representación parlamentaria). Contra lo que pueda parecer, esta financiación estatal es bastante estable una vez que se han celebrado varias elecciones. En el actual contexto europeo, los márgenes de variación electoral de los partidos son muy pequeños y, por tanto, las subvenciones estatales son calculables de antemano, con un cierto error en más o en menos.

Formas menos estables de financiación son los donativos extraordinarios de miembros o simpatizantes de un partido, diversos tipos de ayuda internacional entre fuerzas políticas afines y recursos procedentes de actividades promocionales (fiestas, loterías, etc.).

En materia de financiación extraordinaria, ya proceda de donativos individuales o institucionales, nacionales o extranjeros, lo ideal para un partido es que aquélla no sea tan fuerte ni tan unilateral que pueda significar dependencias graves a la hora de poner en marcha el programa del partido, sea desde el Gobierno o desde la oposición.

III. EL TRABAJO POLITICO DE CONSOLIDACION DE UN PARTIDO

La pregunta a responder en este apartado es la siguiente: ¿Qué pueden hacer los cuadros y militantes en la fase de consolidación de un partido, de manera que éste progrese en el sentido de una organización moderna que responda eficazmente a las metas que se ha propuesto y a las necesidades del electorado? Los aspectos más importantes de actividad serían éstos:

1. Elaboración doctrinal y de información básica.
2. Consolidación de una mínima maquinaria organizativa.
3. Movilización de recursos económicos.
4. Comunicación con el elector.

La elaboración doctrinal

La elaboración doctrinal o ideológica es un trabajo de estudio y discusión siempre importante, pero sobre todo en la fase de consolidación de un partido. Y, en principio, no ha de ser un trabajo reservado a la élite del partido, sus máximos dirigentes; por el contrario, los temas ideológicos deben ser objeto de reflexión y estudio a todos los niveles del partido, sobre todo entre aquellos militantes más preparados, que son los llamados a funcionar como «instructores» de los demás afiliados y, por supuesto, de los electores.

¿Para qué sirve el trabajo doctrinal? Ante todo, para definir el terreno de principios en que el partido se mueve o pretende moverse (al menos a nivel de núcleo ideológico o valores comunes básicos de los sectores que integran el partido). En segundo lugar, el trabajo doctrinal debe llevar a la adaptación y traducción práctica de tales principios en mensajes que entienda fácilmente el elector de la zona en que se esté operando (de aquí que deba ser un trabajo extensible a todos los niveles del partido).

En tercer lugar, la elaboración doctrinal sirve para iluminar las discusiones sobre programas concretos del partido o su aplicación práctica en una zona determinada. Por último, cuando un partido nace por la unión de sectores con diferentes orígenes, pero de valores básicos semejantes, el trabajo doctrinal puede ayudar a superar barreras de la experiencia de cada grupo y actitudes personales; la discusión doctrinal facilita el llevar los posibles enfrentamientos a un terreno objetivo y externo, sustituyendo luchas personales que hacen más difícil la armonía interna. Además, puede servir de mecanismo de afirmación en la identidad común, que, a veces, podría estar difuminada por identificaciones personales o de grupos más que propiamente ideológicos o de principios.

Salvo en graves crisis de un partido, el trabajo de elaboración doctrinal generalizada infundirá vitalidad al mismo, y no tiene por qué ser equivalente de

escisiones, revisiones del cuerpo ideológico básico ni innovaciones doctrinales profundas por parte de pequeños grupos. Cuando la innovación se produce y es mayoritariamente aceptada, nos encontramos ante un fenómeno diferente: el partido ha cambiado de rumbo, y eso forma parte de su historia.

La elaboración de información básica sobre la zona en que se está operando constituye una importante responsabilidad de los cuadros y los miembros más activos de un partido. Con escasos recursos es mucho lo que puede hacerse en este campo; se trata de identificar, recoger, resumir y ordenar toda aquella información que puede ser útil para el trabajo político del partido: campañas electorales, acción de Gobierno u oposición, organización de publicaciones, cursos, mítines, comunicados a los medios de difusión, etc.

Las tareas más importantes en este punto son las siguientes:

- Resumen de resultados electorales de la zona en cuestión por colegios e incluso por mesas. Sobre todo en el período de «rodaje» de una democracia tal información resulta absolutamente básica para la acción del partido.
- Resumen de los datos del censo de población y sus actualizaciones anuales (grupos de edad, sexo, ocupación, etc.)
- Resumen de los datos de las encuestas de población activa (la relevancia que las ocupaciones tienen para el voto es muy grande).
- Resumen de los datos de estudios socioeconómicos y de opinión sobre la zona, si los hubiere.
- Resumen de los datos del censo agrario, sobre todo en las zonas más agrícolas del país. (La estructura de tenencia de la tierra y la dedicación total o parcial a la agricultura es políticamente relevante.)
- Anotaciones de problemas de la zona que tienen o pueden tener relevancia política, según la propia estimación o las opiniones recogidas sobre los mismos.

De cara a toda esta información, lo importante es que alguien se responsabilice de recogerla y actualizarla y que se encuentre debidamente **sistematizada**.

Una vez realizado un primer esfuerzo, la tarea no es demasiado grande si existe una persona responsable de coordinar la colaboración periódica de algunos militantes motivados por estas materias.

Tan importante como disponer de la información es sistematizarla adecuadamente. Los principios básicos en este orden son: que la información sea fácilmente localizable y que lleve poco tiempo ponerse al corriente de la misma. Para ello se recomienda un pequeño fichero, ordenado por materias o temas y con fichas que contengan lo esencial de forma clara y muy breve. A modo de «receta»: un político de la zona que tomara el fichero no debería tardar más de diez minutos en dar con los datos del tema e imponerse de los mismos, de manera que pueda invertir el resto de su tiempo en preparar la estrategia a seguir, si tiene que abordarlo en una reunión, mitin, etc.

La consolidación de una mínima maquinaria organizativa

A cualquier nivel y dando por supuesta la existencia de un núcleo inicial de militantes, implica:

1. Tener un lugar de reunión e interés en abrir un local del partido.
2. Una dirección (si es posible un teléfono) y papel con membrete del partido.

3. Conseguir un mínimo de recursos económicos para cubrir gastos de funcionamiento (no debe esperarse financiamiento completo de actividades a partir de o mediando la organización central del partido, principio difícil de inculcar y llevar a la práctica en sociedades y sistemas políticos centralistas).
4. Discutir nombres de personas con las que se puede contar para la acción política y a las que conviene abordar para que ingresen en el partido o, en cualquier caso, presten su colaboración. Aquí es importante tener en cuenta la distinción entre militantes y simpatizantes. Frente a un simpatizante la acción a corto plazo no siempre ha de ser proselitista: conseguir que se afilie al partido. A los demás hay que pedirles lo que puedan dar: en muchos casos será colaboración activa e incluso ayuda económica, aun tratándose de personas no interesadas en la afiliación.

En la mayoría de los casos es conveniente llevar un pequeño fichero de las personas a las que puede solicitarse colaboración en un momento dado: su nombre, dirección, teléfono, tiempo de que disponen, actividades en que podrían colaborar o han colaborado, etc. No es aconsejable confiar ciegamente en la buena memoria, salvo en núcleos de población muy pequeños, donde las relaciones cara a cara son casi cotidianas. A la hora de una campaña electoral puede ser inestimable el servicio que presta un buen fichero de personas elaborado pacientemente en momentos de menor agitación política.

Hay sectores sociales que disponen de bastante tiempo libre y que pueden ser muy valiosos para la acción política tanto diaria como extraordinaria: estudiantes, jubilados, amas de casa con hijos mayores o escolarizados. Entre estos sectores cabe desarrollar una acción política eficaz, no ya a nivel de conseguir votos (tema en el que no se entra en este trabajo), sino de identificar e integrar grupos de personas activas (militantes o simpatizantes) que, aunque fueran poco numerosos, pueden desarrollar una actividad muy fructífera. Disponen de tiempo y pueden aceptar con ilusión determinados tipos de colaboración.

5. Establecer y mantener buenos contactos con profesionales de los medios de comunicación; sobre todo, prensa y radio. La importancia de estos contactos apenas necesita comentario.
6. Tratar de estar presente en los diversos tipos de asociaciones voluntarias: asociaciones de padres, vecinos, consumidores, laborales y profesionales. Aunque los objetivos de estas formas de asociación no sean políticos en el sentido estricto del término, en ellas se ventilan problemas de interés ciudadano, y parece lógico que los militantes de un partido (no el partido) sientan interés por estar presentes y tener voz en la vida de las mismas. Sostener lo contrario parece falta de realismo, cualidad esta última que no debe faltar a un buen directivo o militante de partido.

En materia de financiación

En materia de financiación son oportunas, cuando menos, dos consideraciones. La primera, que el sistema de cuotas periódicas es necesario, debe aceptarse y ser cumplido a rajatabla (existen partidos en que el impago de una cuota lleva aparejada automáticamente la expulsión). ¿Por qué esta rigidez?, porque el pago de cuotas constituye un mecanismo de disciplina, de sostén del partido por sus

miembros y de identificación y lealtad ideológica. La necesidad de mecanismos de financiación estables ya se han puesto de manifiesto en páginas anteriores. Pero, además, el hecho de contribuir económicamente al mantenimiento de una organización refuerza psicológicamente la vinculación con ella. En este contexto, el dejar de contribuir constituye, cuando menos, un acto de desinterés.

Los sistemas de cuotas de partido en vigor actualmente son diversos, como diversas son también las formas de administración de las mismas. El sistema más generalizado parece ser el de cuota mínima obligatoria, por encima de la cual cada afiliado puede establecer el límite que estime oportuno.

Una segunda consideración en materia financiera es que el buen directivo y el buen militante tienen que desarrollar la capacidad de extraer recursos para la acción política. Conviene tener presente que en la medida en que una unidad orgánica de partido consigue recursos por su cuenta está ganando grados de libertad y autonomía para su acción política. No todo debe esperarse de la organización central del partido. Por último, una regla de oro en la consecución de fondos para una actividad concreta: identificada la posible fuente de financiación, presentar la petición con un proyecto acabado de la actividad que necesita ser financiada (si es posible proyectos alternativos), tipo de actividad, personas que la llevarán a cabo, tiempo, motivos que la justifican y resultados previsibles, coste desglosado al máximo, etc. Con ello demuestra seriedad, verdadero interés y el alcance que tal actividad puede tener. Normalmente, quien da dinero no desea hacerlo en el vacío o semivacío informativo. Por tanto, cuanta más información mejor.

La comunicación con el elector

La comunicación con el elector en períodos interelectorales implica mantenerle informado e impedir que se erosione el electorado de nuestro partido. Para ello hace falta mantener siempre «engrasada» esa maquinaria organizativa de que antes se hablaba, en los siguientes aspectos:

- Mantener en acción al personal más activo de nuestra organización:
 - Ampliación del número de afiliados.
 - Reuniones periódicas de estudio, información, discusión y evaluación de programas, etc.
 - Implicarlo en actividades de formación de cuadros o formación de militantes a distintos niveles del partido.
 - Implicarlo en actividades diversas de cara al electorado.
- Mantener buenas y abundantes relaciones con los parlamentarios de la zona y con los directivos del partido de niveles superiores a aquel en que uno trabaja.
- Desarrollar programas y actividades de información del electorado, de manera que la presencia del partido en la vida social no deje de percibirse:
 - Programas de radio en horas de fuerte incidencia de la audiencia a la que deseamos llegar.
 - Artículos y noticias en prensa sobre temas políticos y sociales, actividades del partido, etc.
 - Actos públicos (conferencias, coloquios, seminarios, cinefórum, etc.) sobre temas relevantes en el medio en que uno opera (no necesariamente de carácter político).

- Edición de alguna hoja o boletín informativo.
- Preparación de correspondencia entre parlamentarios de la zona y los electores (existe una gama de sistemas al respecto).
- Organización y actividades parapolíticas con distintos sectores de población y objetivos diversos (concursos, exposiciones, excursiones, campamentos, etcétera).

Estas son algunas de las múltiples actividades que cuadros políticos con imaginación, ilusión y esfuerzo pueden poner en práctica para mantener viva la militancia de su partido, la confianza de los electores que votaron por el mismo y tener preparado el terreno para futuras campañas electorales y ganar las elecciones; no como un objetivo que se consume a sí mismo en el juego del ejercicio del poder, sino para dar respuesta a las necesidades de la sociedad en la aplicación de unos principios ideales o modelo de sociedad de futuro. Tal es la justificación de un partido político.

A N O T A M O S :

Me preocupa, profundamente, la mentalidad actual que busca vivir el momento, le gusta el caos y hace del desorden su propósito. Carecemos de metas claras y de objetivos a largo plazo.

Me duele, sinceramente, que con dicha mentalidad no se pueda crear **nada perdurable**. Pensamos vivir para nosotros, ya ni siquiera tenemos conciencia de asegurarnos un futuro. Arrazamos la tierra en que moramos, como si los máximos depre-
dadores, todo lo queremos aprovechar ya.

En el caos político, del momento que vivimos en Colombia, se nos quiere hacer creer que es perfecto lo que para unos es bueno pero para la mayoría es incierto. No queremos profundizar y así, en vez de sacar el país adelante nos hundimos en él y con él.

Tengo alguna literatura **política**, quizás suficiente para que, con quienes quieran hacer el noble propósito de sacar el país adelante **formemos UN EQUIPO DE TRABAJO** con conciencia de patria y de futuro. Este es un momento histórico en Colombia, es un instante de raciocinio para buenos colombianos, es pues, la época precisa para pioneros de una reestructuración nacional.

Con los pocos recursos que dispongo pero con la inmensa voluntad que me caracteriza y con la colaboración de algunos amigos, me propongo fotocopiar folletos, que como el presente, nos dan una pauta para la creación de una ORGANIZACION POLITICA que sea modelo para las generaciones colombianas y que produzca hechos nacionales.

Hay una necesidad, que a gritos nos clama, por el funda-

mento para una diáfana labor, es **LA ETICA CIUDADANA**. Que falta que nos hace una definición legal en que el Estado Colombiano señale un verdadero derrotero para **EL CAMBIO**, es la pauta de **LA MORAL DEL CIUDADANO**. Sin ella, la nueva constitución, las normas, las leyes y cuanto "Dios en su bondad nos dé" que valen ?.

Es un deseo de todos el contribuir al **cambio** de la **MORAL**, no de la mata de moras, pero si de la conciencia que hasta las religiones han perdido. Deseamos pluralismo no fanatismo.

De El Colombiano, Agosto 3/91, Pag. 5A Angulo S.J. transcribimos:

"Si los recursos se queman o se derraman se lesiona el bien común y **eso es intolerable**. Si se monetizan y se exportan a otras regiones del globo **eso es permitido**"

"Si al Estado se lo ataca por medio de armas de fuego la **cosa es condenable**. Pero si se lo mina por medio de la estafa y del hurto, ese **proceder es aceptable**. Y si se mira la *calidad* de quienes mas lo practican se diría que la estafa **al fisco es además una conducta social honorable**".

"En suma que, la moral de papel de estos **catones de costel** y de teléfono es la **moral del silencio**; si los recursos nacionales se **destruyen sin ruido**, es bueno, si se destruyen con **dinamita** es inadmisible. Con semejantes **GUERRILLEROS DE CUELLO BLANCO** parece imposible el diálogo e impensable el desarme".

"La fuga de capitales, la evasión de impuestos, la doble facturación, las quiebras fraudulentas, la sobrefacturación en las licitaciones públicas, la ocultación de renta, la compra de funcionarios públicos y de jueces y el terrorismo anónimo de la competencia comercial e industrial, son un incremento de los recursos nacionales o una salvaguardia de vidas inocentes. Forman la trama de nuestra **ECONOMIA**."

UN PARTIDO respeta el **pluralismo ideológico**, pero su **FILOSOFIA** y sus tesis serán claras, unitarias, lógicas y estructuradas.

EMILIO JARAMILLO BOTERO.

CONSENSO : Es el acuerdo con el que nadie está totalmente de acuerdo, pero contra el cual nadie quiere hacer valer su desacuerdo, porque está convencido de que el acuerdo logrado es el óptimo alcanzable dentro del desacuerdo".

Aristides Galvani. Canciller Venezolano.